Nuevos horarios de atención al público en las tesorerías del Banco de la República

Nuevos horarios de atención al público en las tesorerías del Banco de la República
Dada la situación de emergencia sanitaria en el país, se modifica el horario de atención al público en nuestras ventanillas a partir del **martes 19 de abril**, de la siguiente manera:

Bogotá

Calle 13 # 35-25 (Zona Industrial)

Lunes a viernes de **7:00 a. m. a 1:00 p.m.** en jornada continua.

Ventanillas de tesorerías en el país:

Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Ibagué, Leticia, Medellín, Montería, Pasto, Quibdó, Riohacha y Villavicencio

Lunes a viernes de **7:30 a. m. a 1:30 p. m.** en jornada continua.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/nuevos-horarios-atencion-publico-las-tesorerias-del-banco-republica